



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 04-2025

CRTSEM-ORD-04-2025

En el Estado de México, siendo las diez horas del día viernes catorce de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos vía remota a través de la aplicación ZOOM: comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México en lo subsecuente CRTSEM: Dr. en A.P. José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidente; M. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Transparencia Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; Dr. Eurípides Heredia Rodríguez, Director General de Administración y Finanzas del Infoem, en su carácter de vocal; L. en D. Carlos Eduardo Lozano Medina, Director General Jurídico y de Verificación del Infoem, en su carácter de Vocal; y el M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez, Secretario Técnico del Pleno del Infoem, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes seis de septiembre del dos mil diez; para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 a la que fueron convocados oportunamente, y desahogar el orden del día correspondiente.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al primer punto, el Secretario de Actas procede a realizar el pase de lista, en consecuencia declara que existe *cuórum* legal para celebrar la sesión ordinaria, en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los integrantes con voz y voto del Comité.



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 04-2025
CRTSEM-ORD-04-2025

- II. Con relación al segundo punto, relativo a la lectura y aprobación del Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del presente ejercicio **CRTSEM-ORD-04-2025**, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité; en ese tenor, el Presidente del Comité somete a consideración el Orden del día respectivo.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p style="text-align: center;">Acuerdo CRTSEM-ORD-04-2025-I</p>	<p>I. Verificación de asistencia y declaración de <i>cuórum</i> legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>III. Aprobación del Acta número CRTSEM-ORD-03-2025 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.</p> <p>IV. Asuntos a tratar:</p> <p style="padding-left: 40px;">IV.1. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen remitido por el vocal Mtro. Hugo Edgar Chaparro Campos, mediante el cual propone negar el registro como Testigo Social a la persona física de la solicitud SRTS-03-2025.</p> <p>V. Asuntos Generales</p>
--	--



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 04-2025
CRTSEM-ORD-04-2025

III. Aprobación del Acta número CRTSEM-ORD-03-2025 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p style="text-align: center;">Acuerdo CRTSEM-ORD-04-2025-II</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos el acta número CRTSEM-ORD-03-2025 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.</p>
--	---

IV. Asuntos a tratar:

IV.1. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen remitido por el vocal **Mtro. Hugo Edgar Chaparro Campos**, mediante el cual propone negar el registro como Testigo Social a la persona física de la solicitud **SRTS-03-2025**.

El Vocal **Mtro. Hugo Edgar Chaparro Campos** manifiesta que con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las siguientes:

CONCLUSIONES.

A) Vista y analizada la solicitud de registro como Testigo Social número **SRTS-03-2025**, se concluye que el **Solicitante** no satisface el requisito previsto en la fracción II del artículo 1.50 del Código Administrativo del



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 04-2025
CRTSEM-ORD-04-2025

Estado de México, necesario para el otorgamiento del registro como Testigo Social.

B) En consecuencia, con base en el Razonamiento **TERCERO** del presente Dictamen, se niega al **Solicitante** el registro como Testigo Social.

C) Finalmente, con fundamento en los artículos 39 último párrafo, 45, 46, 47 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social"; y 28, 29, y 30 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Registro de Testigos Sociales, se le informa que en caso de no estar de acuerdo con la presente determinación, podrá interponer el **recurso de reconsideración**, el cual deberá ser presentado ante éste Comité, dentro de los quince días hábiles siguientes al que surta efectos la notificación del presente.

D) Se instruye al Secretario de Actas notifique personalmente al **Solicitante** la presente determinación

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-04-2025-III</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen remitido por el vocal Mtro. Hugo Edgar Chaparro Campos, mediante el cual propone negar el registro</p>
---	---



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**Sesión Ordinaria 04-2025
CRTSEM-ORD-04-2025**

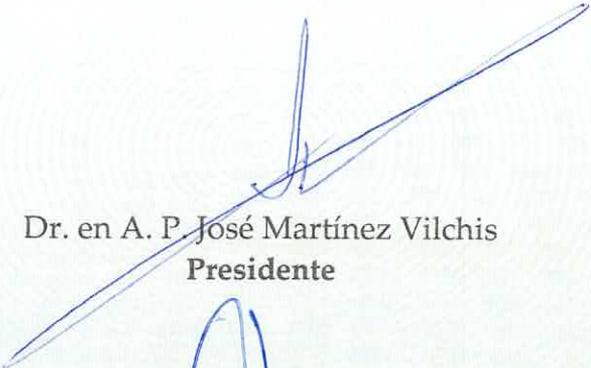
	como Testigo Social a la persona física de la solicitud SRTS-03-2025.
--	---

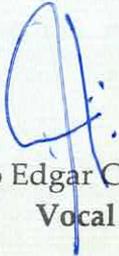
V. Asuntos Generales.

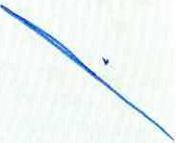
No se trataron asuntos generales.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco, del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-04-2025, siendo las diez horas con veinte minutos del día viernes catorce de marzo de dos mil veinticinco-----

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO


Dr. en A. P. José Martínez Vilchis
Presidente


M. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos
Vocal

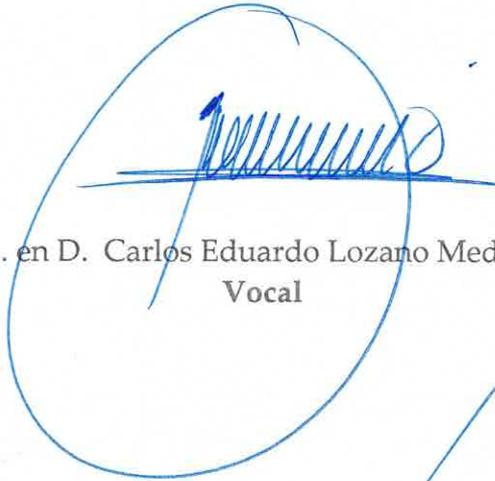


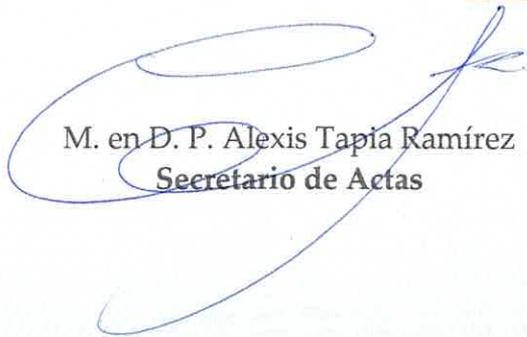



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 04-2025
CRTSEM-ORD-04-2025


Dr. Eurípides Heredia Rodríguez
Vocal


L. en D. Carlos Eduardo Lozano Medina
Vocal


M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez
Secretario de Actas

Última hoja de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el viernes catorce de marzo de dos mil veinticinco. -----